

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOSQUES DE CEIBOS S.A. (INBOCE) Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA BOSQUES DE CEIBOS S.A. (INBOCE) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto de 1987, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga, el 18 de octubre de 1988; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-1-1- 05731 el 29 NOV. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.426 el 13 de diciembre de 1.988.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de las escrituras pública antes mencionadas el señor Ernesto Pernigotti Avellán, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.404.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ernesto Pernigotti Avellán, Leticia de Arosemena, Perla de Pernigotti, Julio Ernesto Pernigotti Salem y Carlos Julio Arosemena Peet.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, la misma que dirá: CLAUSULA QUINTA: El capital social es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero uno al dos mil.

Guayaquil, diciembre 22 de 1988

ci.

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL